Acta de evaluación y adjudicación correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 17/2018 "Adquisición de uniformes de campaña y calzados para la CNDL" con ID N° 346.759

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los cinco días del mes de noviembre de 2018, siendo las 10:00 hs, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, sito de la calle Pte. Franco y Ayolas Piso 9° del Edificio Ayfra, con presencia del Abg. Rodrigo Irala, Director de la Unidad Operativa de Contratación, se inicia la evaluación de las ofertas recibidas del llamado a Contratación Directa N° 17/2018 **"Adquisición de uniformes de campaña y calzados para la CNDL" con ID N° 346.911**

Llegada la hora tope de recepción de sobres, se recepcionaron las ofertas de las siguientes empresas:

1. **Emporio Ferretería S.R.L**
2. **Casa Lobo S.A.C.I**
3. **Uniformes.py de Margarita de Rodríguez**

A continuación se realiza la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes, según se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 y sus concordantes del Decreto 21.909 reglamentario de la mencionada Ley, y los cuales se detallan a continuación:

Documentos	Emporio Ferretería S.R.L	Casa Lobo	Uniformes.py
A) Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	Cumple	Cumple	Cumple
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple
D) Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (Estatutos- Actas de Asamblea- Poder) (requerimiento para las personas jurídicas) -- Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta (requerimiento para las personas físicas)	Cumple	Cumple	Cumple

Del cuadro de evaluación de documentación sustancial, se puede apreciar que los oferentes han cumplido con la debida presentación de la documentación requerida, según lo establecido en los Artículos *60 y 61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"*.

En base a los criterios que establecen que la Convocante confirmará que los oferentes no se encuentran comprendidos en las **prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la** Ley No. 2051/03, se informa lo siguiente:

Oferente	Nombre	CI N°	Funcionario publico
Emporio Ferretería S.R.L	Axel Corvalán Amigo	461.997	NO
Casa Lobo S.A.C.I	José Rosenfeld Ziegler	214.871	NO
	Miryam S. de Rosenfeld	233.104	NO
Uniformes.py	Margarita González de Rodríguez	397.288	NO

Según se constató en el SINARH, que el firmante de la oferta y socios correspondientes a las sociedades, no se encuentran registrados como funcionarios públicos.

Seguidamente se elabora el cuadro comparativo del aspecto económico del cual se desprende el siguiente resultado:

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	Emporio Ferretería S.R.L	Casa Lobo S.A.C.I	Uniformes.py
LOTE N° 1 - CHAQUETAS	No cotiza	145.000.-	105.250.-
LOTE N° 2 - CHALECOS	No cotiza	105.000.-	71.250.-
LOTE N° 3 - PANTALONES	No cotiza	110.000.-	105.950.-
LOTE N° 4 - CALZADOS	130.540.-	178.000.-	149.750.-
LOTE N° 5 - GORRAS	No cotiza	50.500.-	42.750.-

A continuación, teniendo en cuenta que la adjudicación se realizará por lotes, se procederá al análisis del aspecto económico y de la documentación formal de cada lote ofertado, empezando por la oferta con precio más bajo en cado uno de ellos:

LOTE N° 1 - CHAQUETAS

La oferta con el precio más bajo para este lote es la presentada por la empresa *Uniformes.py*, cuyo precio unitario asciende a Gs. 105.250. La segunda oferta para este lote es la presentada por la empresa *Casa Lobo S.A.C.I*, cuyo precio unitario asciende a Gs. 145.000, la misma no se encuentra dentro del rango para favorecerse con el margen de preferencia nacional, por lo que se iniciará el análisis de la oferta con el precio más bajo.

A continuación se analiza el aspecto económico. El análisis de los precios se realizará comparando los precios ofertados con los precios referenciales establecidos:

Cuadro comparativo de ofertas "Adquisición de uniformes de campaña y calzados para la CNDL - ID 346.759								Emporio Ferretería S.R.L				Casa Lobo S.A.C.I				Uniformes.py			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presentación	Precio unitario	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial
LOTE N° 1- CHAQUETAS																			
1	53102710-002	Chaqueta tipo COBY, mangas largas, tela algodón piler, sarga mediana, a un solo color, con un logo bordado en el pecho, más impresión serigráfica a un solo color en la espalda, con detalles reflectivos (color azul marino)	unidad	10	20	evento	150.000	No cotiza				145.000	1.450.000	2.900.000	-3	105.250	1.052.500	2.105.000	-30

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

El precio ofertado se encuentra dentro del rango con relación al precio referencial establecido por lo que no se le solicita el desgloce o detalle del mismo.

A continuación se realiza la verificación de la documentación de carácter formal:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Uniformes.py
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Uniformes.py
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

V. Otros documentos.	Uniformes.py	Observación
- Demostrar que la empresa cuenta con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado a través de Fotocopia simple de la Constancia de **RUC**	CUMPLE	
- **Acta de Constitución** en el caso de Sociedades	N/A	
- **Autorización y/o poder del firmante de la oferta (si lo hubiere)**	N/A	
- **Copia de contratos o facturas de los años 2015, 2016, 2017 de provisión de uniformes y/o calzados, a entidades públicas o privadas, que deberán estar acompañadas con sus respectivas constancias de buen cumplimiento. Debe presentarse al menos un contrato o factura por año.**	NO CUMPLE	El oferente presentó un contrato con entidad pública del año 2016. Presentó dos contratos con entidad pública del año 2017, pero no presentó ninguna constancia de cumplimiento, ni contrato del año 2015

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

- Todo oferente que haya sido proveedor de la Convocante en los años 2016 y 2017, independientemente del rubro, deberá presentar la **constancia de buen cumplimiento de contrato**, emitido por la Dirección Administrativa.	N/A	El oferente no fue proveedor de esta Convocante en los años 2016 y 2017
- **Croquis** del lugar donde funciona actualmente la empresa.	NO CUMPLE	

Del análisis realizado a las documentaciones de carácter formal, se puede apreciar que el oferente evaluado **no** ha cumplido con la presentación de la totalidad de documentos requeridos en el PBC, por este motivo se le solicitó, mediante notas VMAAT/DGAF/DUOC N° 441, de fecha 07 del cte., la presentación de la documentación faltante, emplazándole a responder la nota hasta el día 08 del cte. a las 15:00 hs.

El oferente mencionado en el párrafo anterior, respondieron las notas dentro del plazo indicado, se detalla a continuación la documentación presentada:

1. Copia del contrato N° 24 firmado con la DINAPI en el año 2017 junto con una constancia de cumplimiento correspondiente a los compromisos durante el ejercicio fiscal 2017.
2. Copia del contrato N° 41 firmado con la DINAPI en el año 2016 junto con una constancia de cumplimiento correspondiente al cumplimiento de dicho contrato.
3. Copias de dos facturas emitidas a nombre de Librería Don Bosco en el año 2015, junto con una constancia de cumplimiento de los compromisos durante el ejercicio fiscal 2015.
4. Croquis de ubicación de la empresa

Evaluación de muestras

El oferente presentó las muestras el día siguiente hábil a la apertura de las ofertas. Presentó muestra de la tela a ser utilizada para la confección del ítem correspondiente a este lote: sarga media. El área solicitante de los bienes constató que ambas muestran cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y dejaron su conformidad por escrito.

Visto lo expuesto, concluimos que la oferta presentada por la empresa **Uniformes.py** cumple con todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en las bases del llamado, se adecua a la Ley N° 2051/03 y a su respectivo reglamento, y es considerada la oferta más apta para satisfacer las necesidades institucionales en el LOTE N° 1.

LOTE N° 2 – CHALECOS

La oferta con el precio más bajo para este lote es la presentada por la empresa *Uniformes.py*, cuyo precio unitario asciende a Gs. 71.250. La segunda oferta para este lote es la presentada por la empresa *Casa Lobo S.A.C.I*, cuyo precio unitario asciende a Gs. 525.000, la misma no se encuentra dentro del rango para favorecerse con el margen de preferencia nacional, por lo que se iniciará el análisis de la oferta con el precio más bajo.

A continuación se analiza el aspecto económico. El análisis de los precios se realizará comparando los precios ofertados con los precios referenciales establecidos:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Cuadro comparativo de ofertas "Adquisición de uniformes de campaña y calzados para la CNDL - ID 346.759										Emporio Ferretería S.R.L				Casa Lobo S.A.C.I				Uniformes.py			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presentación	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial
LOTE N° 2- CHALECOS															-	-			-	-	
1	[illegible]	Chaleco sin mangas, tela algodón pilar, sarga liviana, a un solo color, con un logo bordado en el pecho, más impresión serigráfica en la espalda (color azul marino)	unidad	5	10	evento	100.500	502.500	1.005.000	No cotiza				105.000	525.000	1.050.000	4	71.250	356.250	712.500	-29

El precio ofertado se encuentra dentro del rango con relación al precio referencial establecido por lo que no se le solicita el desglose o detalle del mismo.

Evaluación de muestras

El oferente presentó las muestras el día siguiente hábil a la apertura de las ofertas. Presentó las muestras de la tela a ser utilizada para la confección del ítem correspondiente a este lote: sarga liviana. El área solicitante de los bienes constató que ambas muestran cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y dejaron su conformidad por escrito.

Como ya se analizó la documentación formal faltante a este oferente durante la evaluación del Lote N° 1, el cual cumplió a cabalidad con la presentación de las mismas, se puede indicar que la oferta presentada por la empresa Uniformes.py, cumple con todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en las bases del llamado, se adecua a la Ley N° 2051/03 y a su respectivo reglamento, y es considerada la oferta más apta para satisfacer las necesidades institucionales en el LOTE N° 2.

LOTE N° 3 - PANTALONES

La oferta con el precio más bajo para este lote es la presentada por la empresa *Uniformes.py*, cuyo precio unitario asciende a Gs. 105.950. La segunda oferta con precio más bajo es la presentada por la empresa Casa Lobo S.A.C.I, cuyo precio unitario asciende a Gs. 110.000, la misma se encuentra dentro del rango para favorecerse con el margen de preferencia nacional, por lo que se les consulta a ambos oferentes vía notas VMAAT/DGAF/DUOC N° 480 y 481 respectivamente, de fecha 22 de noviembre solicitando la presentación del Certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a fin de poder beneficiarse con dicho margen. Los oferentes respondieron en el mismo día, indicando que no poseen el Certificado de origen nacional, por lo que el mismo no será aplicado a ninguna de las ofertas presentadas en este lote.

A continuación se analiza el aspecto económico de la oferta con el precio más bajo. El análisis de los precios se realizará comparando los precios ofertados con los precios referenciales establecidos:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Cuadro comparativo de ofertas "Adquisición de uniformes de campaña y calzados para la CNDL - ID 346.759										Emporio Ferretería S.R.L				Casa Lobo S.A.C.I				Uniformes.py			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presentación	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial
LOTE N° 3- PANTALONES																					
1	[illegible]	Pantalón en tela algodón pilar, sarga mediana con bolsillos. Un solo color, igual a las prendas del ítem 1 y 2 (color azul marino)	unidad	10	20	evento	150.500	1.505.000	3.010.000	No cotiza				110.000	1.100.000	2.200.000	-27	105.950	1.059.500	2.119.000	-30

El precio ofertado se encuentra dentro del rango con relación al precio referencial establecido por lo que no se le solicita el desglose o detalle del mismo.

Evaluación de muestras

El oferente presentó el día siguiente hábil a la apertura de ofertas, las muestras de las telas a ser utilizadas para la confección del ítem correspondiente a este lote: sarga liviana. El área solicitante de los bienes constató que ambas muestran cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y dejaron su conformidad por escrito.

Como ya se analizó la documentación formal faltante a este oferente durante la evaluación del Lote N° 1, el cual cumplió a cabalidad con la presentación de las mismas, se puede indicar que la oferta presentada por la empresa Uniformes.py, cumple con todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en las bases del llamado, se adecua a la Ley N° 2051/03 y a su respectivo reglamento, y es considerada la oferta más apta para satisfacer las necesidades institucionales en el LOTE N° 3.

LOTE N° 4 -CALZADOS

La oferta con el precio más bajo para este lote es la presentada por la empresa *Emporio Ferretería S.R.L*, cuyo precio unitario asciende a Gs. 130.540. La segunda oferta con precio más bajo es la presentada por la empresa *Uniformes.py*, cuyo precio unitario asciende a Gs. 149.750, la misma se encuentra dentro del rango para favorecerse con el margen de preferencia nacional, por lo que se les consulta a ambos oferentes vía notas VMAAT/DGAF/DUOC N° 482 y 480 respectivamente, de fecha 22 de noviembre solicitando la presentación del Certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a fin de poder beneficiarse con dicho margen. Los oferentes respondieron en el mismo día, indicando que no poseen el Certificado de origen nacional, por lo que el mismo no será aplicado a ninguna de las ofertas presentadas en este lote.

A continuación se analiza el aspecto económico de la oferta con el precio más bajo. El análisis de los precios se realizará comparando los precios ofertados con los precios referenciales establecidos:

Cuadro comparativo de ofertas "Adquisición de uniformes de campaña y calzados para la CNDL - ID 346.759										Emporio Ferretería S.R.L				Casa Lobo S.A.C.I				Uniformes.py			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presentación	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial
LOTE Nº 4 - CALZADOS															-	-			-	-	
1	46182004-002	zapatón de seguridad (pares), caño medio con punta de acero, color negro, cierre por cordón, confeccionado en cuero, grabado relax, tobillo acolchado, ojales metálicos, forro interno en el talón y forro de la caña con tratamiento antimicótico, suela poliuretano, inyección directa, bidensidad, resistente a hidrocarburos y plantilla de confort EVA, fabricación nacional	unidad	10	20	evento	160.000	1.600.000	3.200.000	130.540	1.305.400	2.610.800	-18	178.000	1.780.000	3.560.000	11	149.750	1.497.500	2.995.000	

El precio ofertado se encuentra dentro del rango con relación al precio referencial establecido por lo que no se le solicita el desglose o detalle del mismo.

Evaluación de muestras

El oferente presentó, junto con su oferta, la muestra del ítem correspondiente a este lote: zapatón de seguridad. El área solicitante de los bienes constató que ambas muestran cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y dejaron su conformidad por escrito.

A continuación se realiza la verificación de la documentación formal requerida en el PBC:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Emporio Ferretería S.R.L
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
V. Otros documentos.	
- Demostrar que la empresa cuenta con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado a través de Fotocopia simple de la Constancia de RUC	
- Acta de Constitución en el caso de Sociedades	CUMPLE
- Autorización y/o poder del firmante de la oferta (si lo hubiere)	CUMPLE
- Copia de contratos o facturas de los años 2015, 2016, 2017 de provisión de uniformes y/o calzados, a entidades públicas o privadas, que deberán estar acompañadas con sus respectivas constancias de buen cumplimiento. Debe presentarse al menos un contrato o factura por año.	CUMPLE
- Todo oferente que haya sido proveedor de esta Convocante en los años 2016 y 2017, independientemente del rubro, deberá presentar la constancia de buen cumplimiento de contrato, emitido por la Dirección Administrativa.	CUMPLE
- Croquis del lugar donde funciona actualmente la empresa.	CUMPLE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Del análisis realizado a las documentaciones de carácter formal, se puede apreciar que el oferente evaluado ha cumplido con la presentación de la totalidad de documentos requeridos en el PBC.

Visto lo expuesto, concluimos que la oferta presentada por la empresa **Emporio Ferretería S.R.L** cumple con todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en las bases del llamado, se adecua a la Ley N° 2051/03 y a su respectivo reglamento, y es considerada la oferta más apta para satisfacer las necesidades institucionales en el LOTE N° 4.

LOTE N° 5 -GORRAS

La oferta con el precio más bajo para este lote es la presentada por la empresa *Uniformes.py* cuyo precio unitario asciende a Gs. 42.750. La segunda oferta con precio más bajo es la presentada por la empresa *Casa Lobo S.A.C.I*, cuyo precio unitario asciende a Gs. 50.500, la misma se encuentra dentro del rango para favorecerse con el margen de preferencia nacional, por lo que se les consulta a ambos oferentes vía notas VMAAT/DGAF/DUOC N° 480 y 481 respectivamente, de fecha 22 de noviembre, solicitando la presentación del Certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a fin de poder beneficiarse con dicho margen. Los oferentes respondieron en el mismo día, indicando que no poseen el Certificado de origen nacional, por lo que el mismo no será aplicado a ninguna de las ofertas presentadas en este lote.

A continuación se analiza el aspecto económico de la oferta con el precio más bajo. El análisis de los precios se realizará comparando los precios ofertados con los precios referenciales establecidos:

Cuadro comparativo de ofertas "Adquisición de uniformes de campaña y salvados para la CNDL - ID 346.759											Emporio Ferretería S.R.L				Casa Lobo S.A.C.I				Uniformes.py			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presentación	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo		Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial	Precio unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo	% de variación en relación al referencial
LOTE N° 5 - GORRAS																						
1	53.10.05.16.005	Gorra tipo kepi con tapa nuca desmontable, a un solo color (azul marino) con logo bordado	unidad	10	20	evento	60.500	605.000	1.210.000		No cotiza				50.500	505.000	1.010.000	-17	42.750	427.500	855.000	-29

El precio ofertado se encuentra dentro del rango con relación al precio referencial establecido por lo que no se le solicita el desglose o detalle del mismo.

Evaluación de muestras

El oferente presentó, el día siguiente a la apertura de ofertas, las muestras de las telas a ser utilizada para la confección del ítem correspondiente a este lote: sarga liviana y sarga media. El área solicitante de los bienes constató que ambas muestran cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y dejaron su conformidad por escrito.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de la U.O.C. *

Como ya se analizó la documentación formal faltante a este oferente durante la evaluación del Lote N° 1, el cual cumplió a cabalidad con la presentación de las mismas, se puede indicar que la oferta presentada por la empresa Uniformes.py, cumple con todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en las bases del llamado, se adecua a la Ley N° 2051/03 y a su respectivo reglamento, y es considerada la oferta más apta para satisfacer las necesidades institucionales en el LOTE N° 5.

CONCLUSIÓN

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN conforme al Art. 34, inc. "c" que copiado dice: **"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate..."**, y al Art. 28, primer párrafo, de la Ley 2051/03 que copiado dice ***"....la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones..."***, del llamado a Contratación Directa N° 17/2018 para la **"Adquisición de uniformes de campaña y calzados para la CNDL"** con ID N° 346.759, en el **LOTE N° 1:** el monto máximo de guaraníes dos millones ciento cinco mil (Gs. 2.105.000) y el monto mínimo de guaraníes un millón ciento cincuenta y dos mil quinientos (Gs. 1.052.500); en el **LOTE N° 2:** el monto máximo de guaraníes setecientos doce mil quinientos (Gs. 712.500) y el monto mínimo de guaraníes trescientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta (Gs. 356.250); en el **LOTE N° 3:** el monto máximo de guaraníes dos millones ciento diecinueve mil (Gs. 2.119.000) y el monto mínimo de guaraníes un millón cincuenta y nueve mil quinientos (Gs. 1.059.500) a la empresa ***Uniformes.py de Margarita González de Rodríguez*** *con* número de RUC 397.288-7; en el **LOTE N° 4:** el monto máximo de guaraníes dos millones seiscientos diez mil ochocientos (Gs. 2.610.800) y el monto mínimo de guaraníes un millón trescientos cinco mil cuatrocientos (Gs. 1.305.400) a la empresa ***Emporio Ferretería S.R.L*** *con* número de RUC 80002756-6; en el **LOTE N° 5:** el monto máximo de guaraníes ochocientos cincuenta y cinco mil (Gs. 855.000) y el monto mínimo de guaraníes cuatrocientos veintisiete mil quinientos (Gs. 427.500) a la empresa ***Uniformes.py de Margarita González de Rodríguez*** *con* número de RUC 397.288-7.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluida la presente evaluación, siendo las 14:00 hs., en la fecha 22 de noviembre de 2018, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC